



Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2019  
SDM-SC- 206271-2019

Señor (a):  
JAVIER ARIZA ANGULO  
CL 33 SUR # 20ª 09  
TEL. 3143722695  
EMAIL: [javierariza2012@hotmail.com](mailto:javierariza2012@hotmail.com)  
CIUDAD

[illegible]

REF.: RESPUESTA SDM-244425-2019

Señor(a) ARIZA ANGULO:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que los comparendos No. 11001000000023402265 DEL 04/29/2019, 11001000000023268064 del 03/20/2019, 11001000000022820771 del 02/04/2019 y 11001000000021468302 del 11/15/2018 se adelantó la notificación de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó que dicha comunicación fue devuelta por la causal de devolución "DIRECCIÓN NO EXISTE" hechos que no son atribuibles a la administración.

## Resumen consulta tipo y número de identificación

Consultar por tipo y número de identificación

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :     | JAVIER ARIZA ANGULO         |
| TIP Y NÚMERO DE DOCUMENTO : | CÉDULA CIUDADANÍA - 5832727 |
| ESTADO DE LA PERSONA :      | ACTIVA                      |

### Datos de ubicación

ción registrada en RUNT

ción: CLC 33 SUR NO 20A-09 Departamento: BOGOTÁ D.C.

unto cabe resaltar que evidenciado la dirección que registra en el RUNT y la causal de n de las ordenes de comparendo, se constató la dirección donde se arroja como resultado cción no existe, ya que la sobre la CALLE 33 SUR existe desde la 20ª 07 Y PASA A LA 20ª mo se puede evidenciar en las imágenes:

- 35  
logota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se acudió a notificación mediante AVISO , como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 en concordancia con el art. 8 de la Ley 1843 de 2017 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

|                                        |                                                                           |                                                        |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 11001000000023402265<br>DEL 04/29/2019 | Notificación por Aviso No. 123<br>DEL 2019-05-15 NOTIFICADO<br>22/05/2019 | Resolución Sancionatoria<br>No.757588 del 07/03/2019   |
| 11001000000023268064<br>del 03/20/2019 | Notificación por Aviso No. 121<br>DEL 2019-04-15 NOTIFICADO<br>24/04/2019 | Resolución Sancionatoria No.<br>633420 del 06/04/2019  |
| 11001000000022820771<br>del 02/04/2019 | Notificación por Aviso No. 116<br>DEL 2019-02-19 NOTIFICADO<br>26/02/2019 | Resolución Sancionatoria No.<br>347893 del 04/05/2019  |
| 11001000000021468302<br>del 11/15/2018 | Notificación por Aviso No. 109<br>DEL 2018-12-05 NOTIFICADO<br>12/12/2018 | Resolución Sancionatoria No.<br>1397772 del 01/24/2019 |

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, *Parágrafo 3:*

Calle 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que esta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

| PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS | FECHA MÁXIMA DE PAGO  |
|-------------------------------------------------|-----------------------|
| Cincuenta por ciento (50%)                      | 31 de octubre de 2019 |

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web [www.movilidadbogotá.gov.co](http://www.movilidadbogotá.gov.co), Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: [https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc\\_del\\_descuento\\_en\\_intereses\\_por\\_comparendos\\_en\\_mora](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora).

"Bogotá Mejor Para Todos"

  
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRANSITO  
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Shirley Prieto Ladino Abogada Subdirección de Contravenciones.

anexo: copias de las guías de la empresa de correspondencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000021468302

Fecha de Imposición 15 de noviembre de 2018



Consulte la orden de Comparendo y la evidencia de la infracción en

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

**Código infracción**  
C.02

**INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN**  
**Descripción**  
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

**Fecha Hora Infracción**  
15 de noviembre de 2018  
10:46:34

**Dirección de la Infracción - Sentido Carri - Localidad**  
CR 32 - CL 52b sur - TUNJUELITO

**OBSERVACIONES**  
ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS, SEÑAL SR 20 EN ABANOSNO

## INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

**Nombre**  
JAVIER ARIZA ANGULO

**Tipo y No. identificación**  
CC 5632727

**Dirección:** CLL 33 SUR NO 20A-09

BOGOTÁ

**Placa**  
ATI639

**Nombre del Locatario**

**Tipo y No. identificación**

**Dirección:**

**Agente de Tránsito que detectó la infracción:**

**Agente de Tránsito que impuso el comparendo:**

Dayana Katherine Cala Parra  
Placa: 094281



**Respetado(a) señor(a) ARIZA**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificada por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa ATI639 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en todo caso,

como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes acciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de intervención administrativa, en las entidades financieras autorizadas a mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% ó el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:
  - 2.1. Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$195306, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado;
  - 2.2. Entre los días hábiles doce (12) al veintipés (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$293900, en las entidades financieras autorizadas a mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

**NOTA IMPORTANTE:** En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad, **NO NECESITA INTERMEDIARIOS**. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá exconar el valor excedente de la multa impuesto.

3. Presenar personalmente sus descargos en audiencia pública (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición), en el SuperCAOE de Movilidad ubicado en la CALLE 23 No 31-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 265 del Decreto 619 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedando obligado a cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

**PABLO CESAR GARCIA CAMACHO**

Subdirector de Contravenciones de Tránsito

Secretaría Distrital de Movilidad

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000021468302

Fecha de Imposición: 15 November 2018

Señor ciudadano: ¡Lea cuidadosamente la siguiente información!

Para generar su volante de pago, siga la siguiente ruta:

Ingrese a la página [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co).

En la parte inferior ingrese al link "CONSULTA DE COMPARENDOS", "Consulta pago de comparendos, acuerdos de pago y embargos", digite su número de cédula o la placa del automotor. Se desplegará el listado de comparendos pendientes de pago en su historial para que posteriormente escoja al que desea generarle el respectivo volante de pago o proceda con la cancelación del mismo a través de la opción PSE.

Señor usuario: Si no le fue posible generar su volante de pago, acérquese de manera inmediata al SuperCADE de Movilidad, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos que le otorga la ley por el pago oportuno.

Respete las normas de tránsito: ¡Bogotá mejor para todos!

INSTRUCTIVO DE PAGO

Si acepta la comisión de la infracción y desea realizar el pago, deberá generar el respectivo volante ingresando a la página [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) siguiendo la ruta señalada en esta comunicación.  
Si desea acogerse a los descuentos otorgados por la Ley, podrá llevar a cabo el respectivo pago de dos maneras: Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación o a través de nuestra página WEB, por la opción "Botón de Pagos a PSE", realizando el correspondiente curso de pedagogía en la Secretaría Distrital de Movilidad.  
Si acepta la comisión de la infracción y desea pagar el 100% del valor de la multa, lo puede realizar de la manera descrita o a través de cajeros automáticos ATH.

Puntos de Pago

Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Podrá acceder al Botón de Pagos PSE desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al recibo de esta comunicación realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga click en "Buscar".
3. Ubique el número de comparendo a cancelar.
4. Ubíquese en PAGAR EN LINEA y de clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

Entidades Financieras

Banco de Occidente

Todas sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.  
Nota: Si cancela la obligación con tarjeta de crédito VISA, Master Card, deberá realizarlo en las sucursales de Banco de Occidente Supercaja calle 15.

Banco Caja Social

Todas sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.

Cursos Pedagógicos

Para acceder a los descuentos de ley deberá generar el volante de pago y realizar el curso en la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual atiende en los siguientes puntos:

**SuperCADE de Movilidad:** Calle 13 no. 37-35.  
Lunes a Viernes Horario de Cursos: 7:00 a.m., 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00 p.m., 2:00 p.m., 3:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:00 p.m. Duración: 2 horas.  
Sábados Horario de Cursos: 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m. y 11:00 a.m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE 20 de Julio:**  
Lunes, Martes y Jueves. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE Américas:** Portal de Transmisión de Américas.  
Miércoles y Viernes. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE Suba:** Portal de Transmisión de Suba.  
Lunes a Viernes. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.  
Sábados. Horario de Cursos: 8:00 a.m. y 10:00 a.m. Duración: 2 horas.

Para realizar el Curso de pedagogía por infracción a las normas de tránsito y transporte, usted debe presentarse con 15 minutos de anticipación de la hora elegida, con los siguientes documentos:

- Recibo original de pago con timbre bancario, recibo de pago por PSE o certificación bancaria.
- Comparendo.
- Licencia de conducir DM.
- Cédula de ciudadanía, en los casos que sea necesario.

Nota: Si no cuenta con copia del comparendo o recibo de pago, podrá acercarse a cualquiera de nuestros puntos de atención para que le sean expedidos, en mínimo 30 minutos de anticipación a la hora elegida. Los cursos tienen una duración de dos (2) horas.

Mayor información:  
1) [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co). Centralidad 3-649400.  
2) Guía de Trámites y Servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
3) Línea 185

Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

SuperCADE Movilidad exclusivamente, Calle 13 de 37 - 35  
de Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

**COMPARENDO ELECTRÓNICO**  
**ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000022820771**

Fecha de Imposición 04 de febrero de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

**Código Infracción**  
C.02

**INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN**  
**Descripción**  
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

**Fecha Hora Infracción**  
04 de febrero de 2019 08:13:43

**Dirección de la Infracción - Sentido Carriil - Localidad**  
CR 31 - CL 52b sur - TUNJUELITO

**OBSERVACIONES**  
ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT

**INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO**

**Nombre**  
JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO

**Tipo y No. Identificación**  
CC 5632727

**Dirección:** CLL 33 SUR NO 20A-09

BOGOTÁ

**Placa**  
ATI639

**Nombre del Locatario**

**Tipo y No. Identificación**

**Dirección:**

**Agente de Tránsito que detectó la infracción:**

**Agente de Tránsito que Impuso el comparendo:**

Lady Johana Castaño Giraldo  
Placa: 094296



**Respetado(a) señor(a) ARIZA**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa ATI639 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en toda caso,

como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.

2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:

2.1. Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$207000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

2.2. Entre los días hábiles doce (12) al veintiséis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$103500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

**NOTA IMPORTANTE:** En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para abtinar el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.**

3. Presentar personalmente sus descargos en audiencia pública (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición), en el SupgrCADE de Movilidad ubicado en la CAJLE 13 Ne 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificada por el artículo 205 del Decreto 015 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados, quedando obligado a cancelar el 100% del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

**Pablo César García Camacho**

**Subdirector de Contravenciones de Tránsito**

**Secretaría Distrital de Movilidad**

2023年10月10日 星期四 10:10:10

**Para generar su volante de pago, siga la siguiente ruta:**

Ingrese a la página [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

En la parte inferior ingrese al link "CDNSULTA DE COMPARENDOS", "Consulta pago de comparendos, acuerdos de pago y embargos", digite su número de cédula o la placa del automotor. Se desplegará el listado de comparendos pendientes de pago en su historial para que posteriormente escoja al que desea generarle el respectivo volante de pago o proceda con la cancelación del mismo a través de la opción PSE.

Señor usuario: Si no le fue posible generar su volante de pago, acérquese de manera inmediata al SuperCADE de Movilidad, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos que le otorga la ley por el pago oportuno.

**Respete las normas de tránsito: ¡Bontá mejor para todos!**

[illegible]

Si acepta la condición de la infracción y desea realizar el pago, deberá generar el respectivo volante ingresando a la página [www.fonavi.gub.ve](http://www.fonavi.gub.ve) de esta comunicación.

[www.movilladelosedeos.com](http://www.movilladelosedeos.com) siguiendo la ruta

Si desea accederse a los documentos plurguidos por la Ley, podrá llevar a cabo el respectivo pago de dos maneras: Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación o a través de nuestra página Web, con la opción "Botón de Pagos e PSE", realizando el correspondiente curso de poderdante en la Secretaría Ejecutiva de la Fiscalía.

## Puntos de Pago

**Curso Pedagógico**

### Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Podrá acceder al Boletín de Pagos PSE desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al vencimiento de esta comunicación, realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA... Y PAGOS DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga click en "Busca".
3. Marque el número de comparendo a cancelar.
4. Haga click en "PAGAR EN LINEA" y clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

## Entidades Financieras

### Banco de Occidente

Todas sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional  
 Nota: Si cancela la ganadería con tarjeta de crédito Visa, MasterCard, deberá realizar el pago dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de cancelación.  
 La ganadería se cancela con el pago de \$ 1.000.000.

**Bunge Caja Social**

Todas as circunstâncias do processo são conhecidas pelo Ministério Público.

Para acceder a los documentos de la biblioteca cubren el volante de pago y realicen el pago en la Secretaría Distrital de Medellín. La cual atiende de los lunes al viernes de 8:00 a 12:00.

**SuperCADE de Movilidad, Case 19 no. 31-14**  
 lunes a viernes: Análisis de Cursos: 7:00 am. 8:10 am. 9:00 am. 10:00 e m. 11:00 am.  
 13:30 m. 1:53 p.m. 2:00 p.m. 3:30 p.m. 4:30 p.m. 5:00 p.m. 6:00 e m. Duración: 2 horas.  
 33 cursos en el área de Cursos: 8:55 am. 9:00 am. 9:30 am. 10:00 am. 11:00 e m. Duración por 2 horas.

**SuperCAD 2D de julio:**  
 1. con Mónica, en un día, en el 6 de julio, a las 15:30h, en el 22 de julio, en un día, 2 horas

SuperCADE Américas: Parque Transmilenio de Américas

SHARPEDGE Soda: Soda or "Soft" from the Soda

Copyright © 2000 by John Wiley & Sons, Inc.

Para a realização da análise de regressão, a distribuição normal dos resíduos deve ser verificada. Para isso, foi utilizado o teste de Shapiro-Wilk, cujo resultado é apresentado na Tabela 2. O valor de 0,149 indica que os dados seguem a distribuição normal.

- See the original on page 40 & more similar + request the page for PSE & certification

[illegible]

**Abstract**

Nota: Se na sua loja não tiver o código de barras, o seu cliente pode não conseguir pagar com o cartão de crédito.

de clasificación para la decisión para que la tarea sea correcta, con mínimo 30 minutos de  
atención hacia la computadora. Las tareas se asignan durante de 60-120 segundos.

စာမျက်နှာ ၁၀၀ မှ ၁၀၀၀

- 2) Casa de Troncos y Seteúncos de la Avenida Marítima Bagota, www.bagota.gov.co

### Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

SuperCafe Móvil dað eksklusivamentu. Calle 13 # 37 - 35  
De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023268064

Fecha de Imposición 27 de marzo de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

**Código infracción**  
C.02

**Descripción**  
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

**Fecha Hora Infracción**  
20 de marzo de 2019 08:17:49

**Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad**  
CL 52b sur - CR 32 - TUNJUELITO

**OBSERVACIONES**  
ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO

**INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO**

| Nombre                           | Tipo y No. Identificación |
|----------------------------------|---------------------------|
| JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO | CC 5632727                |

**Dirección:**CLL 33 SUR NO 20A-09

**BOGOTÁ Bogotá D.C.**

**Placa**  
AT1639

**Nombre del Locatario**

**Tipo y No. identificación**

**Dirección:**

**Agente de Tránsito que detectó la infracción:**

NAVARRETE MARTINEZ ANA MIMIYA  
Placa: 941B3

**Agente de Tránsito que impuso el comparendo:**

LUISA FERNANDA CABRERA  
Placa: 094252



**Respetado(a) señor(a) ARIZA**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa AT1639 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en todo caso, como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.

2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% y el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:

2.1. Entre los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 54% del valor de la multa, cancelando la suma de \$207.000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

2.2. Entre los días hábiles doce (12) al veintiséis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$37.050, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

**NOTA IMPORTANTE:** En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en las los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.**

3. Presentar personalmente sus descargos en audiencia pública (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición), en el SuperCAQ de Movilidad ubicado en la CALLE 13 No 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional encendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedando obligada a cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

**Pablo César García Camacho**

**Subdirector de Contravenciones**

**Secretaría Distrital de Movilidad**



# ORDEN DE COMPARENDO No. 110010D00D0023268064

Fecha de Imposición: 27 de Marzo de 2019

Señar ciudadano: ¡Lea cuidadosamente la siguiente información!

Para generar su volante de pago, siga la siguiente ruta:

Ingrese a la página [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co).

En la parte inferior ingrese al link "CONSULTA DE COMPARENDOS", "Consulta pago de comparendos, acuerdos de pago y embargos", digite su número de cédula o la placa del automotor. Se desplegará el listado de comparendos pendientes de pago en su historial para que posteriormente escoja al que desea generarle el respectivo volante de pago o proceda con la cancelación del mismo a través de la opción PSE.

Señor usuario: Si no le fue posible generar su volante de pago, acérquese de manera inmediata al SuperCADE de Movilidad, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos que le otorga la ley por el pago oportuno.

Respete las normas de tránsito: ¡Bogotá mejor para todos!

## INSTRUCTIVO DE PAGO

Si acepta la comisión de la infracción y desea realizar el pago, deberá generar el respectivo volante ingresando a la página [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) siguiendo la ruta señalada en esta comunicación.

Si desea acogerse a los descuentos otorgados por la Ley, podrá llevar a cabo el respectivo pago de las maneras: Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación o a través de nuestra página WEB, por la opción "Botón de Pagos a PSE", realizando el correspondiente curso de pedagogía en la Secretaría Distrital de Movilidad.

Si acepta la comisión de la infracción y desea pagar el 100% del valor de la multa, lo puede realizar de la manera descrita o a través de cajeros automáticos ATH.

### Puntos de Pago

#### Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Puede acceder al Botón de pagos PSE desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al recibo de esta comunicación realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga click en "Buscar".
3. Ubique el número de comparendo a cancelar.
4. Ubíquese en PAGAR EN LINEA y de clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

### Entidades Financieras

#### Banco de Occidente

Todos sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.  
Nota: Si cancela la obligación con tarjeta de crédito VISA, MasterCard, deberá realizarlo en las sucursales de banco de Occidente Supercaja calle 13.

#### Banco Caja Social

Todos sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional

### Cursos Pedagógicos

Para acceder a los descuentos de ley deberá generar el volante de pago y realizar el curso en la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual atiende en los siguientes puntos:

**SuperCADE de Movilidad:** Calle 13 no. 37-35  
Lunes a Viernes Horario de Cursos: 7:00 a.m., 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00 m., 1:00 a.m., 2:00 p.m., 3:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:00 p.m. Duración: 2 horas.  
Sábados Horario de Cursos: 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m. y 11:00 a.m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE 20 de Julio:**  
Lunes, Martes y Jueves. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE Américas:** Puntos de Transmisión de Américas  
Viernes y Viernes. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE Suba:** Puntos de Transmisión de Suba  
Lunes a Viernes. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

**Sábados:** Horario de Cursos: 8:00 a.m. y 10:00 a.m. Duración: 2 horas.  
Para realizar el Curso de pedagogía por infracción a las normas de tránsito y tránsito, usted debe presentarse con 15 minutos de anticipación de la hora elegida, con los siguientes documentos:

- Recibo original de pago con timbre bancario, registro de pago por PSE o certificación bancaria.
- Comparendo.
- Cédula de ciudadanía. En los casos que sea necesario.

Nota: Si no cuenta con Copia del comparendo o recibo de pago, podrá acercarse a cualquiera de nuestros puntos de atención para que le sea expedido, con un mínimo de 30 minutos de anticipación a la hora elegida. Los cursos tienen una duración de dos (2) horas.

Más información:

1) [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co). Contactado: 2-843401.  
2) Guía de Tránsito y Servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá. [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
3) Línea 195

### Sitios donde puedo Impugnar la Orden de Comparendo

SuperCADE Movilidad exclusivamente. Calle 13 p 37 - 35  
De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

COMPARENDO ELECTRÓNICO  
ORDEN DE COMPARENDO No. 110D10DDDD0023402265

Fecha de Imposición 29 de abril de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

**Código infracción**  
C.02

**INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN**  
**Descripción**  
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

**Fecha Hora infracción**  
29 de abril de 2019 10:10:21

**Dirección de la infracción - Sentido Carri - Localidad**  
CR 27 - CL 43 - TEUSAQUILLO

**OBSERVACIONES**  
ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT SENAL SR.28.

**INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO**

|                                        |                                  |              |
|----------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| <b>Nombre</b>                          | <b>Tipo y No. identificación</b> | <b>Placa</b> |
| JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO       | CC 5632727                       | ATI639       |
| <b>Dirección:</b> CLL 33 SUR NO 20A-09 | BOGOTÁ Bogotá D.C.               |              |
| <b>Nombre del Locatario</b>            | <b>Tipo y No. identificación</b> |              |

**Dirección:**

**Agente de Tránsito que detectó la infracción:**

MENDOZA CAMPOS YINETH PAOLA  
Placa: 94416

**Agente de Tránsito que impuso el comparendo:**

SANDOY VILLAMIL  
Placa: 181741

**Respetado(a) señor(a) ARIZA**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de la establecida en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificada por el artículo 22 de la Ley 1393 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa ATI639 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02. Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en todo caso, como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes acciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:  
2.1 Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$2a7000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado;  
2.2 Entre los días hábiles doce (12) al veintiséis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$10500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicación.

**NOTA IMPORTANTE:** En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicada y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.**

3. Presentar personalmente sus descargos en audiencia pública (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición), en el SuperCADE de Movilidad ubicada en la CALLE 13 No 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 2a3 del Decreto 419 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional entendiéndose que queda vinculado al mismo, foliándose en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedando obligado a cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

  
**Pablo Cesar García Camacho**  
**Subdirector de Contravenciones**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**



Fri Feb 06 1987 09:50:00 EST

**Para generar su volante de pago, siga la siguiente ruta:**

En la parte inferior ingrese al link "CONSULTA DE COMPARENDOS", "Consulta pago de comparendos, acuerdos de pago y embargos", digite su número de cédula o la placa del automotor. Se desplegará el listado de comparendos pendientes de pago en su historial para que posteriormente escoja al que desea generarle el respectivo volante de pago o proceda con la cancelación del mismo a través de la opción PSE.

Señor usuario: Si no le fue posible generar su volante de pago, acérquese de manera inmediata al SuperCADE de Movilidad, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos que le otorga la ley por el pago oportuno.

respete las normas de tránsito: ¡Booptá mejor para todos!

[illegible]

Si acepta la comisión de la Infacción y desea realizar el pago, deberá generar el respectivo volante ingresando a la página señalada en esta comunicación.

[www.movilladabogota.gov.co](http://www.movilladabogota.gov.co) siguiendo la ruta

Si deseas adueñarte a los documentos, atorgados por la Ley, podrás llevar a cabo el respectivo pago de dos maneras. Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación o a través de nuestra página WEB, por la opción "Botón de Pago de PSE", realizamos el correspondiente curso de pedagogía en la Secretaría Estatal de Movilidad. Si aceptas la comisión de la transacción y vesas pagar el 100% del valor de la multa, a que se realiza por la mancha fiscal de la ley a través de la Super Administración A.H.

### Puntos de Pago

### Cursos Pedagógicos

### Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Podrá acceder al Botón de porcos ASE desde cualquier sitio a partir del día 14/01 siguiendo el redir de esta comunicación realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga clic en "Buscar".
3. Marque el número de comparendo a cancelar.
4. Ubíquese en PAGAR EN LÍNEA y de clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

### Entidades Financieras

**Banco de Occidente**

Todos sus seguros en la Banca y a Nivel Nacional  
 Nota: Se cancela la obligación de pagar un crédito VISA. Máster Card, de acuerdo con las condiciones  
 de banco de Crédito Banca de Chile 11.

**Banco Caja Social**

Todos os resultados são válidos para  $\alpha = 0, 1, 2, 3, 4$  e  $\beta = 0, 1, 2, 3, 4$ .

[illegible]

SuperCARL de Movilidad: Ca e 23 No. 27-38

13.00 p.m. a 1.00 a.m. Horario de Exámen: X: 60 p.m. y 4 de a.m. 10.00 a.m. y 11.00 a.m.  
14.00 p.m. a 1.00 a.m. 2.00 p.m. a 3.00 p.m. X: 40 p.m. y 60 p.m. Duración: 5 horas.  
Subsección: Método de Cursos: 8.00 a.m. a 9.00 a.m. 10.00 a.m. y 11.00 a.m. Duración: 5 horas.

**SuperCABE 20 de julio:**  
Lunes, Mañana y noche. Horario de Cursos: 8.00 a.m. - 10.00 a.m. y 12.00 m. Duración: 2 horas

**SuperCAPE Amôreiras:** Portal de Transmissão de Amêrni-  
Mistura e distribuição, saída de Cuscos: 8.00 a 10.00 a.m. e 12.00 m. Duração: 2 horas

**SuperGADE Sulão:** Portal do Transmilenio de Sulão

Lunes a Viernes: Salida de Curvas: 8:00 a.m., 12:00 a.m. y 12:00 p.m. Duración: 2 horas  
Sábado: Salida de Curvas 8:00 a.m. y 12:00 a.m. Duración: 2 horas

El presente estudio se realizó en el marco de la asignatura de pedagogía por itinerarios a las olimpiadas de la salud y transporte, así como de la asignatura de pedagogía por itinerarios a las olimpiadas de la salud y transporte, así como de la asignatura de pedagogía por itinerarios a las olimpiadas de la salud y transporte.

- Ref. de origine de peșce (cu timbre bancare) - registru de peșce pe PSE a confirmării
- Efectuare

- Cálculo de la capacidad
- Cálculo de la cantidad de personas que se necesitan

Nesta forma, basta aze de oliva del compendat e facise se pago, podra acercarse a cualquier de nuestros puntos de atención para que se le expediera una copia, con un plazo de 10 minutos de los cuales a la hora de pago. Los tickets tienen una duración de los 12 horas.

မေတ္တာ အပ်; ကရုဏာ

- 1) [www.mayordazapata.gov.co](http://www.mayordazapata.gov.co), Comandante 3-649XIII

### Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

SuperCode Movilidad exclusivamente, Calle 13 # 37 - 39  
De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m.

43/72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operación: UAC CENTRO  
Origen de servicio: 11747041

Fecha de Admisión: 30/04/2019 11:50:50



YG226176380C0

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de procesos Administrativos)  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Referencia: 110700600023402265  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

MTIC: C.T.E.886698093  
Teléfono: 3348400 EXT 6310 Código Postal: 111611000  
Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111557

Nombre/Razón Social: JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO DANTON

Dirección: CCL 35 SUR NO 20A-02  
Tel: 2344060/103722895  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611272  
Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111558

Peso Factura(gm): 200  
Peso Volumen(gm): 0  
Otro Facturado(gm): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.602  
Costo de Manejo: \$0  
Valor Total: \$2.602

Día Contenedor:

Observaciones del cliente: COMPARENDO

Causas de Evolución:

☒ Retenido  
☐ No existe  
☐ No recibe  
☐ No reclamado  
☐ Desconocido  
☐ Dirección errada

☐ G1  
☐ G2  
☐ A1  
☐ A2  
☐ P1  
☐ P2  
☐ AC  
☐ FA

Cerrado  
No contactado  
Fallado  
Apertado Causado  
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel

Nota:

Fecha de entrega: administrada

Distribuidor:

C.C.

Servicio de entrega:

11747041

distribuidor

200

distribuidor

*Olive Castro*  
02 MAY 2019

79.301.426

1111

UAC CENTRO

587

CENTRO A



111558711153856226176380C0

Procedimiento de Control de Calidad de los Servicios Postales: Se debe verificar la entrega de los paquetes en el tiempo establecido y en el lugar correcto. En caso de no cumplir con los requisitos, se debe reportar al área de control de calidad para que tome las acciones correspondientes.

43/72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operación: UAC CENTRO  
Origen de servicio: 11747041

Fecha de Admisión: 30/03/2019 12:30:33



YG223819535C0

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría de Movilidad - Calle 13  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Referencia: 110700600023208905  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

MTIC: C.T.E.886698093  
Teléfono: 3348400 EXT 6310 Código Postal: 111611000  
Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111558

Nombre/Razón Social: JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO DANTON

Dirección: CCL 35 SUR NO 20A-02  
Tel: 2344060/103722895  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611272  
Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111558

Peso Factura(gm): 200  
Peso Volumen(gm): 0  
Otro Facturado(gm): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$0  
Costo de Manejo: \$0  
Valor Total: \$0

Día Contenedor:

Observaciones del cliente: COMPARENDO

☒ Retenido  
☐ No existe  
☐ No recibe  
☐ No reclamado  
☐ Desconocido  
☐ Dirección errada

☐ G1  
☐ G2  
☐ A1  
☐ A2  
☐ P1  
☐ P2  
☐ AC  
☐ FA

Cerrado  
No contactado  
Fallado  
Apertado Causado  
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel

Nota:

Fecha de entrega: Administrada

Distribuidor:

C.C.

Servicio de entrega:

11747041

distribuidor

200

distribuidor

*Olive Castro*  
29 MAR 2019

79.301.426

1111

UAC CENTRO

587

CENTRO A



111558711153856226176380C0

43/72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operación: UAC CENTRO  
Origen de servicio: 11747041

Fecha de Admisión: 30/03/2019 12:30:33



YG218824436C0

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Subdirección de procesos Administrativos)  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Referencia: 110700600023208711  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

MTIC: C.T.E.886698093  
Teléfono: 3348400 EXT 6310 Código Postal: 111611000  
Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111557

Nombre/Razón Social: JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO DANTON

Dirección: CCL 35 SUR NO 20A-02  
Tel: 2344060/103722895  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611272  
Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111558

Peso Factura(gm): 200  
Peso Volumen(gm): 0  
Otro Facturado(gm): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.602  
Costo de Manejo: \$0  
Valor Total: \$2.602

Día Contenedor:

Observaciones del cliente: COMPARENDO

☒ Retenido  
☐ No existe  
☐ No recibe  
☐ No reclamado  
☐ Desconocido  
☐ Dirección errada

☐ G1  
☐ G2  
☐ A1  
☐ A2  
☐ P1  
☐ P2  
☐ AC  
☐ FA

Cerrado  
No contactado  
Fallado  
Apertado Causado  
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel

Nota:

Fecha de entrega: Administrada

Distribuidor:

C.C.

Servicio de entrega:

11747041

distribuidor

200

distribuidor

*Victor Urquijo*  
Mensajero

1111

UAC CENTRO

587

CENTRO A



11155711153856218824436C0

Calle 35 Sur No 20A-02  
Pasaje 20A-11



## Búsqueda por dirección

Ingrese la dirección (según el ejemplo) del predio que desea ubicar y clic sobre el botón Buscar

| Via Principal |    |   |     | Via Secundaria |     |       |   | Complemento |      |  |  |
|---------------|----|---|-----|----------------|-----|-------|---|-------------|------|--|--|
| Ejemplo       |    |   |     |                |     |       |   |             |      |  |  |
| Ci            | 33 | 5 | Bis | A              | Sur | No. 3 | 5 | 62          | Este |  |  |
|               |    |   |     |                |     |       |   |             |      |  |  |

Dirección Generada:

Buscar

Limpiar

Volver

### Resultado de la búsqueda

| Ver en mapa | Dirección        | Puntuación |
|-------------|------------------|------------|
|             | CL 33 SUR 20 A 7 | 100.0      |

## NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000023402265

FECHA INFRACCIÓN

COD.

PLACA

04/29/2019 10:10:21

C-02

AT1619

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

SANDY VILLAMIL CASTELLANOS

94416

DEAP

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cedula Ciudadanía

930727

JAVIER RAFAEL CASTELLANOS VILLAMIL

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

FECHA REGISTRO

EVENTO

FEI

2019-4-29 16:42:10.0

1. Generación archivo con comando

7

2019-5-5 13:8:10.0

3. Registro devolución causal (3-RECODON NO EXISTE)

7

2019-5-31 17:23:57.0

36. Resolución impugnación de multa por RESOLUCION AVISO

7

2019-5-21 17:56:31.0

4. Registro envío a S. CON

7

No Aplica

09/20/20  
\*Resolución☒ Autocompletar Número de Comparando

11001000 000023402265

Placa: 4TI639

Mosquera, Soto Angudados

Número: 5633727

Nombre: JAVIER ARLZA ANGULO

| Año  | No.    | Cod. | Descripción       | Inicia     | Vencimiento |
|------|--------|------|-------------------|------------|-------------|
| 2019 | 757588 | 2    | AUDIENCIA PUBLICA | 05/30/2019 | 07/02/2019  |
| 2019 | 757588 | 3    | FALLA             | 07/02/2019 |             |

11001000000023268064

| FECHA INFRACCIÓN    | CÓD. | PLACA  |
|---------------------|------|--------|
| 03/06/2019 08:17:15 | 1001 | 673639 |

### Va. Comparando

Ver Comparsende Notificadu

| NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE     | AGENTE ORIGEN | FUENTE IMPOSICION |
|---------------------------------|---------------|-------------------|
| LUNA FERNANDEZ CASERES, ENRIQUE | 44-11         | DEAF              |

| TIPO DOC.         | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES                         |
|-------------------|------------------|---------------------------------|
| Cedula Ciudadania | 502027           | JAMER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO |

| FECHA CURSO               | TIPO DOC. | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES |
|---------------------------|-----------|------------------|---------|
| NO SE HA REGISTRADO (0RS) |           |                  |         |

| FECHA REGISTRO      | EVENTO                                                                                                      | PDF                                                                                   |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 2019-3-07-11 32:5:0 | 10) Generación de nuevo comprobante                                                                         |  |
| 2019-4-1-14 32:0    | 11) Registro de evolución Causa 015 EDC 01-11-16 EX STE                                                     |  |
| 2019-3-4-3 39:20:0  | 12) Reclamo notificado por Entrega a cliente con RESPOLUCION AVISO 121 DEL 2019 04-16 NOTIFICADO 24-04-2019 |  |
| 2019-5-4-3 56:17:0  | 14) Reclamo enviado a S. CON                                                                                | No aplica                                                                             |

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 23268064 11001000 000023268064

Fecha: 03/20/2019 Placa: ATI639

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: Número: 5632727

Nombre: JAVIER ARIZA ANGULO

| Año  | No.    | Cod. | Descripción       | Inicio     | Vencimiento |
|------|--------|------|-------------------|------------|-------------|
| 2019 | 663420 | 2    | AUDIENCIA PUBLICA | 05/03/2019 | 05/31/2019  |
| 2019 | 663420 | 2    | AUDIENCIA PUBLICA | 05/03/2019 | 04/30/2019  |
| 2019 | 663420 | 3    | FALLO             | 06/04/2019 |             |

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000022820771

FECHA INFRACCIÓN Cód. PLACA

02/04/2019 08:13.43 C 02 ATI639

Ver Comparendo Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE AGENTE ORIGEN FUENTE IMPOSICIÓN

Lady Johana Castaño Giraldo 94183 DEAP

TIPO DOC. NÚMERO DOCUMENTO NOMBRES

Cédula Ciudadanía 5632727 JAVIER ARIZA ANGULO ARIZA ANGULO

FECHA CURSO TIPO DOC. NÚMERO DOCUMENTO NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

| FECHA REGISTRO        | EVENTO                                                         | PDF       |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|
| 2019-2-4 13:41:46. 0  | (1) Generación archivo comparendo                              |           |
| 2019-2-13 15:28 18. 0 | (3) Registro devolución. Causal: DIRECCION NO EXISTE           |           |
| 2019-2-25 13:38 20. 0 | (6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO |           |
| 2019-2-25 14:12:6. 0  | 116 DEL 2019-02-19 NOTIFICADO 26/02/2019                       |           |
|                       | (4) Registro envío a SICON                                     | No Aplica |



# NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000021468302

|                     |      |                           |
|---------------------|------|---------------------------|
| FECHA INFRACCIÓN    | COD. | PLACA                     |
| 17/05/2018 10:48:34 | 002  | ATI639                    |
| Ver Comparendo      |      | Ver Comparendo Notificado |

|                              |               |                   |
|------------------------------|---------------|-------------------|
| NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE  | AGENTE ORIGEN | FUENTE IMPOSICIÓN |
| Dayana Katherine Galea Parra | 94210         | DEAF              |

|                   |                  |                     |
|-------------------|------------------|---------------------|
| TIPO DOC.         | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES             |
| Cédula Ciudadanía | 5632727          | JAVIER ARIZA ANGULO |

|                           |           |                  |         |
|---------------------------|-----------|------------------|---------|
| FECHA CURSO               | TIPO UDC. | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES |
| NO SE HA REGISTRADO CURSO |           |                  |         |

| FECHA REGISTRO       | EVENTO                                                                                                  | PDF       |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 2018-11-13 14:55:00  | (1) Generación archivo comparendo                                                                       |           |
| 2018-11-26 6:54:13.0 | (3) Registro devoción Causal DIRECTA CON NO EXISTE                                                      |           |
| 2018-12-11 0:7:9.0   | (5) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCIÓN ANISO 103 DEL 2016-12-05 NOTIFICADO 12/12/2018 |           |
| 2018-12-11 0:21:14.0 | (4) Registro envío a SICON                                                                              | No aplica |

11/21

Resoluciones

102 103 104 105

106 107 108

|          |              |               |
|----------|--------------|---------------|
| STTB     | COMPARENDOS  | 09/20/201     |
| mesijora | RESOLUCIONES | <Resoluciones |

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 22820771 11001000 000022820771

Fecha: 02/04/2019 Placa: ATI639

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: Número: 5632727

Nombre: JAVIER ARIZA ANGULO

| Año  | No.    | Cod. | Descripción       | Inicio     | Vencimiento |
|------|--------|------|-------------------|------------|-------------|
| 2019 | 347893 | 2    | AUDIENCIA PUBLICA | 03/06/2019 | 04/04/2019  |
| 2019 | 347893 | 3    | FALTO             | 04/05/2019 |             |

STTB

COMPARENDOS

09/20/20

mssijola

RESOLUCIONES

&lt;Resolucione

## INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 21468302

11001000 000021468302

Fecha: 11/15/2018

Placa: ATI639

## INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 5652727

Nombre: JAVIER ARIZA ANGULO

| Año  | No.     | Cod. | Descripción       | Inicio     | Vencimiento |
|------|---------|------|-------------------|------------|-------------|
| 2018 | 1397772 | 2    | AUDIENCIA PUBLICA | 12/20/2018 | 01/18/2019  |
| 2018 | 1397772 | 3    | FALLO             | 01/25/2019 |             |

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14510

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                             |
|-----------------------------|---------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-244425/ JAVIER ARIZA ANGULO             |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-206271 d el 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (12) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-244425.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD  
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ  
GALICIA